

A LA COMUNIDAD DE LA ENES MORELIA

El día de hoy, viernes 02 de julio del 2021 en horas de la madrugada, varios integrantes de la Asamblea de Estudiantes y la Asamblea de Docentes de Asignatura de la ENES Morelia, tomaron la caseta de ingreso al Campus Morelia de la UNAM. Actualmente, el acceso está limitado a una de las entradas y controlado por integrantes de las asambleas.

Durante la toma de estas instalaciones, se presentaron el director de la ENES Unidad Morelia, Dr. Mario Rodríguez Martínez, la Coordinadora de los Servicios Administrativos del campus, Lic. Claudia Lenina Sánchez Hernández, y los directores de Centros e Institutos, quienes recibieron de manera verbal como justificación de la toma los siguientes argumentos:

1. La inconformidad de consultar a la comunidad de la ENES Unidad Morelia sobre su opinión respecto al paro de actividades en la entidad.
2. La preocupación de no contar con el acceso regular a las instalaciones del campus, en particular, a la ENES Unidad Morelia, durante el período vacacional.
3. La inconformidad con los avances alcanzados por la Dirección y el H. Consejo Técnico para atender el pliego petitorio de los y las profesoras y ayudantes de profesor de la ENES Unidad Morelia.

Con base en lo anterior, la Dirección y el H. Consejo Técnico de la ENES Unidad Morelia, manifestamos que la decisión de consultar a la comunidad obedece a la solicitud de distintos sectores que integran la misma, quienes han pedido de manera expresa ser tomados en cuenta. En ese sentido, las consultas implementadas tienen un carácter informativo para conocer el sentir de la comunidad acerca de los avances realizados en las recientes mesas de diálogo.

Por otra parte, hasta la fecha no hay indicaciones de nuestra parte para modificar los lineamientos de ingreso a las instalaciones de la entidad durante el periodo de vacaciones administrativas. El acceso durante estos periodos se realiza por medio de la presentación de credencial vigente o a través de una lista de ingreso para aquellas personas que por algún motivo no cuenten con las credenciales institucionales.

Manifestamos que, a través del diálogo hemos logrado avances importantes en la resolución de diferentes puntos del pliego petitorio, y que mantenemos nuestra disposición para continuar la atención o acompañamiento de las demandas de los y las profesoras de asignatura y ayudantes de profesor, así como el establecimiento de mesas de trabajo para ajustar, desarrollar, o mejorar las diferentes propuestas, planes y compromisos adquiridos. De igual manera, es importante que se reconozca que hay peticiones por parte de la Asamblea que son de naturaleza legal y sobre las cuales no corresponde a esta entidad ni a la UNAM tomar una decisión resolutive.

Finalmente, consideramos oportuno mencionar que la restricción al ingreso a las instalaciones de la ENES Unidad Morelia con fines de revisión, mantenimiento y atención de la infraestructura universitaria, representa un serio riesgo para el patrimonio de la Universidad, mismo que ha sido construido durante varios años por y para la misma comunidad de la ENES Unidad Morelia, a través de iniciativas o programas tanto de la misma Universidad como externos a ella.

Atentamente

**Dirección ENES Morelia
H. Consejo Técnico de la ENES Morelia**

